

DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO INDUSTRIAL Y TURISMO

1.- ¿CUÁL ES EL BENEFICIO DE PODER REGISTRAR MI MARCA?

Al registrar una marca obtienes el derecho exclusivo de usar ese nombre, logotipo de tu producto o negocio, esto te permite que terceras personas no utilicen tu marca o logotipo sin tu consentimiento y con esto te da un respaldo legal en caso de plagio. Además, el tener registrado tu producto o negocio, puede aumentar su valor.

2.- ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA EL IMPI EN OTORGAR EL REGISTRO DE UNA MARCA?

El proceso puede tardar entre 4 a 6 meses, esto siempre y cuando no existan requerimientos o impedimentos legales, durante este tiempo, el IMPI realiza un diagnóstico a fondo para revisar que la marca cumpla con los requisitos.

3.- ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE SOLICITAR UN CRÉDITO POR MEDIO DE SI FINANCIERA EN COMPARACIÓN DE OTRA INSTITUCIÓN FINANCIERA?

Te brinda tasas de interés preferenciales, por lo regular muy bajas, agiliza el proceso a través de plataformas digitales, y un enfoque inclusivo para emprendedores, pequeños negocios y mujeres con proyectos productivos, además de que te ofrece plazos flexibles lo que facilita el desarrollo económico local.